



59.º Certamen Nacional de Acordeón 2026.

6. º Certamen Acordeón Splash 2026.

BASES GENERALES

- El plazo de inscripción se abrirá el **16 de febrero** y finalizará el **17 de mayo** de 2026. Podrán participar todos los acordeonistas con nacionalidad española, o permiso de residencia en vigor.
- Tanto el **59º Certamen de Acordeón** como **6º Certamen Acordeón Splash** se celebrarán presencialmente en **San Pedro del Pinatar (Región de Murcia)** los días **19,20 y 21 de junio de 2026. En el Teatro Geli Albadalejo. Se informará a los inscritos con suficiente antelación de los horarios, aulas, etc.**
- Los resultados se anunciarán en la página web www.concursonacionaldeacordeon.com con fecha máxima del día **30 de junio de 2026**.
- Las clasificaciones del concurso se harán públicas tras concluir todas las pruebas. Todos los participantes, y bajo petición, tendrán a su disposición la puntuación obtenida en ambas fases.
- Para obtener el primer premio, será necesario superar los **21 puntos**, para el segundo **20 puntos** y para el tercero **19 puntos**. Por lo tanto, cualquiera de los tres primeros premios puede quedar desierto.
- Todos los participantes que superen los 19 puntos, independientemente del puesto logrado, serán seleccionados para representar a España en su misma categoría del **Trofeo Mundial**.
- Los participantes que sean seleccionados para representar a España en el **Trofeo Mundial únicamente** podrán representar a **España, no podrán representar a ningún otro país**.
- Los concursantes seleccionados para representar a España en el **Trofeo Mundial** deberán participar en la **misma categoría del Trofeo Mundial para la cual fueron seleccionados, salvo en el caso de que tanto el jurado del Certamen Nacional como la organización del Trofeo mundial aconsejen o propongan se presenten a otra categoría diferente**.
- El participante que no cumpla con los anteriores puntos de las presentes bases **podrá ser sancionado con la imposibilidad de presentarse en próximas convocatorias del Certamen Nacional de Acordeón**.
- A lo largo de noviembre de 2026, se celebrará en **Montargis (Francia)** la fase final del **Trofeo Mundial y del International Open Trophy**. Al cual accederán los concursantes de la fase online seleccionados. Se informará de todos los detalles próximamente.
- La cuota de **inscripción** en las categorías de **Senior Clásico, Junior Clásico, Senior Varieté, Junior Varieté y Masters** será de **50€** para los concursantes **NO socios** y de **35€** para los concursantes asociados a **ASACES**.
- En las categorías de Música de Cámara, la cuota de inscripción será de **30€** por componente.
- La inscripción se realizará mediante transferencia bancaria al número de cuenta de **ASACES, BBVA ES23 0182 3636 5902 0161 5139** y en **concepto** deberá de aparecer el **nombre y apellidos del participante**.



59.º Certamen Nacional de Acordeón 2026.

6.º Certamen Acordeón Splash 2026.

- También se podrá la inscripción y el pago mediante tarjeta bancaria en la página web www.concursonacionaldeacordeon.com
- Al igual que el pasado año, ponemos a disposición de los participantes la posibilidad de alojarse en el [albergue](#) junto con sus compañeros de certamen y poder así conocer a otros acordeonistas, convivir y compartir experiencias, etc. **Las plazas del albergue son limitadas**, por lo que se recomienda hacer la inscripción lo antes posible, una vez hecha la inscripción el participante entra automáticamente en lista de reserva del albergue según orden de inscripción. **La adjudicación de plaza del albergue se realizará por riguroso orden de inscripción.** El precio total del fin de semana con alojamiento, manutención, traslados en autobús y talleres de tiempo libre desde el viernes 19 de junio hasta el domingo 21 será de 100€. Ver albergue [aquí](#).
- El pago del albergue se realizará mediante transferencia bancaria al número de cuenta de ASACES BBVA ES23 0182 3636 5902 0161 5139 y en **concepto deberá de aparecer el nombre y apellidos del participante y la palabra "Albergue"**. **LA TRANSFERENCIA DEL ALBERGUE NO PUEDE IR SUMADA A LA DE LA INSCRIPCIÓN, SON INDEPENDIENTES.**
- La inscripción se podrá realizar desde la propia página web www.concursonacionaldeacordeon.com o solicitando el formulario de inscripción en el correo electrónico: info@concursonacionaldeacordeon.com. La transferencia del albergue **NO SE PUEDE HACER DESDE LA PÁGINA WEB.**
- Junto con el formulario de inscripción se deberá adjuntar el **comprobante de pago, una fotografía (formato DNI obligatorio) y fotocopia del DNI.** (En caso de hacer la inscripción mediante la página web, en el propio formulario se puede adjuntar el justificante de pago, la foto y el DNI del concursante).
- El periodo de inscripción se cerrará el **17 de mayo de 2026.**
- Las partituras de las obras a interpretar se deberán enviar en formato PDF antes del **31 de mayo** al correo electrónico: info@concursonacionaldeacordeon.com
- Los candidatos al **Certamen Nacional** podrán participar en una categoría Clásica y otra de Variedad, así como en Música de Cámara.
- Los participantes en el **Certamen Nacional NO PODRÁN PARTICIPAR** en ninguna categoría del 6º **Acordeón Splash.**
- Los ganadores en ediciones anteriores en alguna de las categorías del **Certamen Nacional** de Acordeón **NO** podrán volver a participar en la **MISMA** categoría.
- Todas las noticias, novedades e información referente tanto a los Certámenes organizados por **ASACES** como por la Confederación Mundial de Acordeonistas, serán publicadas en la sección noticias de la web: www.concursonacionaldeacordeon.com y comunicada convenientemente a los participantes inscritos.



59.º Certamen Nacional de Acordeón 2026.

6.º Certamen Acordeón Splash 2026.

JURADO

El Jurado estará compuesto por instrumentistas de reconocido prestigio.

En aras a la equidad, la honestidad y la objetividad, es importante señalar que, tanto en el **Certamen Nacional** como en el **Certamen Acordeón Splash**, se eliminan la nota más baja y la más alta de cada candidato y con el resto de las puntuaciones se hará la media.

Los miembros del jurado no pueden juzgar a sus propios alumnos (o participantes con los que hayan tenido una relación docente en los últimos 2 años o de 2 años consecutivos en el pasado), **no habrá deliberaciones del jurado respecto a los candidatos**. La organización confía en el criterio, imparcialidad y profesionalidad de cada uno de los componentes del Jurado, es por esta razón por la que son seleccionados para formar parte de este.

Las calificaciones de cada miembro del jurado se publicarán en el sitio web oficial del Certamen Nacional de Acordeón www.concursonacionaldeacordeon.com de **ASACES** Asociación de acordeonistas de España tras la presentación de los resultados.

PENALIZACIONES

Se penalizará con 1 punto al candidato que cambie una o más obras del programa propuesto por sí mismo en el momento de la inscripción.

INSCRIPCIÓN

No se validará ninguna inscripción cuyo pago no se haya realizado mediante transferencia bancaria, y cuya fotografía, DNI y justificante de pago del candidato no sea enviada a la secretaría general info@concursonacionaldeacordeon.com tal y como se indica en el formulario de inscripción.

Rogamos se respeten los plazos establecidos. En caso de necesitar alguna aclaración, no dude en ponerse en contacto con la secretaría del Certamen en info@concursonacionaldeacordeon.com o a través del formulario de contacto de la página web.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con el nuevo Reglamento Europeo de tratamiento de datos y a Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, **ASACES** (Asociación de Acordeonistas de España), como responsable del tratamiento de los datos personales recabados con ocasión del presente Certamen, informa que los mismos serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal para el citado fin.

El participante/concursante podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Para ejercitarlos deberán dirigirse a la siguiente dirección: info@asaces.org.

El participante otorga mediante la aceptación de estas bases su consentimiento expreso para que **ASACES** pueda indistintamente utilizar su imagen, vídeos, nombre, etcétera, en cualquier medio y a través de cualquier forma de comunicación.

ASACES, no se hace responsable de la utilización de la imagen de menores en los vídeos de los participantes, siendo cada concursante quien habrá de obtener los permisos y consentimientos preceptivos de los padres o tutores de estos.

El participante garantiza que los Datos Personales facilitados a la organización son veraces, y se hace responsable de comunicar a **ASACES** cualquier modificación en los mismos.



59.º Certamen Nacional de Acordeón 2026.

6. º Certamen Acordeón Splash 2026.

Asimismo, los participantes autorizan a la organización a utilizar su nombre e imagen en la publicidad o comunicaciones, tanto escritas como electrónicas, que desarrolle o lleve a cabo para divulgar los resultados del concurso.

Bases específicas por Categoría

Certamen Nacional de Acordeón

SENIOR CLÁSICO

Edad máxima: 35 años (nacidos en 1991 o en años posteriores).

1.ª Fase:

Los candidatos deberán interpretar en el orden que elijan:

- Una obra barroca de su elección.
- Una obra melódica de su elección.
- Una obra virtuosa de su elección.

Nota: Al menos una pieza melódica o virtuosa deberá de estar **escrita originalmente para acordeón**. La duración del programa será de **20 minutos como máximo**. Cada una de las 3 piezas será calificada individualmente por cada miembro del jurado. El orden de interpretación de las tres piezas en el programa es a elección del candidato.

Ejemplos de piezas "melódicas": *Romance* de Franck Angelis, *Kalina Krasnaya* de Viatcheslav Semionov, *Barcarolle* de Rachmaninov, etc.

Ejemplos de piezas "virtuosas": *SOS Caprice* de Viatcheslav Semionov, *Boite à Rythme* de Franck Angelis, *La Danse des Gnomes* de Franz Liszt, etcétera.

2.ª Fase:

Cada candidato deberá interpretar una **OBRA ORIGINAL COMPLETA** para acordeón. **Duración:** Entre 15 y 30 minutos.

JUNIOR CLÁSICO

Edad máxima: 18 años (nacidos en 2008 o en años posteriores).

1.ª Fase:

Los candidatos deberán interpretar en el orden que elijan:

- Una obra barroca de su elección.
- Una obra melódica de su elección.
- Una obra virtuosa de su elección.

Nota: Al menos una pieza melódica o virtuosa deberá de estar **escrita originalmente para acordeón**. La duración del programa será de **20 minutos como máximo**. Cada una de las tres piezas será calificada individualmente por cada miembro del jurado. El orden de interpretación de las tres piezas en el programa es a elección del candidato.

Ejemplos de piezas "melódicas": *Romance* de Franck Angelis, *Kalina Krasnaya* de Viatcheslav Semionov, *Barcarolle* de Rachmaninov, etc.



59.º Certamen Nacional de Acordeón 2026.

6.º Certamen Acordeón Splash 2026.

Ejemplos de piezas "virtuosas": SOS Caprice de Viatcheslav Semionov, Boite à Rythme de Franck Angelis, La Danse des Gnomes de Franz Liszt, etcétera.

2.ª Fase:

Programa libre - que debe contener al menos una **PIEZA ORIGINAL** para acordeón.

Duración: 15 min. mínimo / 20 min. máximo.

Nota: En ambas categorías clásicas en el Certamen Nacional de Acordeón constan de dos fases, pero en el Trofeo Mundial de Acordeón son tres fases. Consultar las bases del Trofeo Mundial del Acordeón en la página web de la CMA <http://www.cma-accordions.com/chromatic/index.php> en la sección reglamento del Trofeo Mundial.

SENIOR VARIETÉ:

Edad máxima: 35 años (nacidos en 1991 o en años posteriores).

1.ª Fase:

PROGRAMA LIBRE que contenga un máximo de 2 obras de diferente carácter y estilo.

Duración: 7' máximo.

2ª Fase:

PROGRAMA LIBRE que contenga al menos 2 obras de diferente carácter y estilo.

Duración: 9' máximo

JUNIOR VARIETÉ

Edad máxima: 18 años (nacidos en 2008 o en años posteriores).

Fase única: Programa libre - que debe consistir en al menos 2 piezas de diferente carácter y estilo.

Duración: 12 minutos como máximo.

MÚSICA DE CÁMARA SENIOR

Edad máxima: Sin límite de edad.

La categoría está abierta a conjuntos de acordeón y conjuntos de cámara que incluyan al menos un acordeón (el número máximo de intérpretes es de 6).

Fase Única: Programa libre compuesto por piezas de diferentes estilos, principalmente originales para la formación del conjunto, excluyendo la Música de Entretenimiento.

Duración: 20 min. / 25 min. máximo.

MÚSICA DE CÁMARA JUNIOR

Edad máxima: 18 años (todos los miembros nacidos en 2008 o en años posteriores).

La categoría está abierta a conjuntos de acordeón y conjuntos de cámara que incluyan al menos un acordeón (el número máximo de intérpretes es de 6).

Fase Única: Programa libre compuesto por piezas de diferentes estilos, principalmente originales para la formación del conjunto, excluyendo la Música de Entretenimiento.

Duración: 15 min. / 20 min. máximo.

MASTERS:



59.º Certamen Nacional de Acordeón 2026.
6.º Certamen Acordeón Splash 2026.

Edad máxima: 35 años (nacidos en 1991 o en años posteriores).

Fase única: Programa libre - que debe consistir en al menos una OBRA BARROCA y una PIEZA ORIGINAL para acordeón.

Duración: 15 min. / 20 min. máximo.